Barranquilla

Juez abre incidente de desacato contra MinInterior por consultas previas de Sirius 2 en La Guajira

El despacho también vinculó formalmente al proceso a Ecopetrol y Petrobras.

Sirius-2. Foto: Ecopetrol

— **Brian Saavedra Torres** 02/10/2025 - 8:10 h COT

El **Juzgado Segundo Administrativo Mixto del Circuito de Riohacha** ordenó la apertura de un **incidente de desacato** en contra de la dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del **Ministerio del Interior, la gerencia de Costa Afuera y Exploración de Ecopetrol y el representante de Petrobras** International Sucursal Colombia.

La decisión obedece al incumplimiento de un fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de La Guajira el pasado 14 de mayo. **En esa providencia se ampararon los derechos fundamentales al debido proceso de comunidades** indígenas Wayuu y afrodescendientes en los municipios de Dibulla, Riohacha, Uribia y Manaure.

Entérate de lo que pasa en Barranquilla y el Atlántico: quiero ser parte del grupo de noticias en WhatsApp

En ese momento se ordenó que, en un plazo de un mes, se iniciara un trámite administrativo para determinar si dichas comunidades **resultan afectadas por el proyecto de exploración** y explotación de gas natural en SIRIUS-2.

Según el despacho judicial, el Ministerio del Interior no presentó los informes requeridos para demostrar el cumplimiento de la sentencia, mientras que **Ecopetrol y Petrobras allegaron memoriales señalando** a sus representantes responsables, aunque la juez consideró necesario vincularlos formalmente al proceso.

La juez recordó que el incidente deberá resolverse en un término máximo de 10 días o de contrario habría sanciones.

Comunidades esperan acciones

En diálogo con Caracol Radio, **Pablo Segundo Ojeda**, abogado de las comunidades que adelantan las acciones judiciales, aseguró que **"Se está vulnerando el derecho**

Más información

- Juez envía ultimátum por consultas previas de Sirius 2 en La Guajira
- ¡Buenas noticias! Terminan las pruebas del pozo Sirius-2

Últimas Noticias

ANT pidió a la SAE inspeccionar la Hacienda Nápoles por ocupación irregular de 3.000 hectáreas

Casos de dengue en Cartagena han incrementado en un 109% este año: van más de 5.100 afectados

JEP inspecciona más de 9.000 hectáreas en proceso de restitución de tierras en el Urabá antioqueño

Contraloría de Medellín abre proceso fiscal por pagos irregulares en contrato con Plaza Mayor

Por vender productos con hongos y alimentos en descomposición cierran fruver en Ibagué

Elección de rector en la Universidad del Atlántico: estos son los cinco candidatos finales

Ultimas n... Entreteni... Deportes Deportes

las pruebas del pozo Sirius-2 y se alista el desarrollo del yacimiento

fundamental al debido proceso y a la consulta previa de más de 3.000 comunidades indígenas y afrodescendientes en la zona costera de La Guajira".

Advierte que "si no se garantiza la consulta previa, las comunidades podrían recurrir a manifestaciones pacíficas y bloqueos para exigir el respeto a sus derechos colectivos y ambientales".

Artículo anterior

MinEducación ordena suspender elecciones en Uniatlántico por presuntas irregularidades

Jesús Uribe 2025/10/02

Artículo siguiente

¡Alivio para el bolsillo!: tarifas de energía baja a $795 k/h en octubre en la Costa

Efraín Miguel Hernández 2025/10/02

4.2M 2M 921K 636.0K 1.1M 136.7K

Asociado a: iab. COLOMBIA ASOMEDIOS

Contacto | Contacto Ventas | Newsletter
Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores
Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Código Ético

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.
CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.